



**Ayuntamiento de
Bollullos de la Mitación**

Dª CLARA MONROBÉ CÁRDENAS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA), mediante el presente realizo

ANUNCIO

Que por acuerdo de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de de Bollullos de la Mitación (Sevilla), adoptado al tratar el PUNTO QUINTO de la sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2024, se aprobó inicialmente el **expediente de modificación del presupuesto mediante CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA.**

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el caso de que no se presenten sugerencias o reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional de conformidad con lo establecido en los arts. 22.2.d),47 y 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Regimen Local.

Lo que se publica a los efectos antes señalados.

En Bollullos de la Mitación, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. Clara Monrobé Cárdenas
Alcaldesa-Presidenta.

Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación

Plaza de Cuatrovitas nº 1. 41110 – Bollullos de la Mitación (Sevilla). Tlf. 955 765 000

www.bollullosdelamitacion.org

alcaldia@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación	SmB8BQp/CICg/AdCZABV6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	02/07/2024 13:17:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SmB8BQp/CICg/AdCZABV6g==		





**Ayuntamiento de
Bollullos de la Mitación**

1. ALTA DE APLICACIONES DE GASTOS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
334	78100	SUBV.HDAD DE LA SOLEDAD. PATRIMONIO	25.000,00
334	78101	SUBV. HERMANDAD DE CUATROVITAS	25.000,00
336	78102	SUBV RESTAURACION HACIENDA TORREBLANCA	15.000,00
336	78103	SUBV. PARROQUIA S. MARTÍN DE TOURS y ERMITA DE RONCESVALLES	70.000,00
334	78104	SUBV.HERMANDAD DEL ROCÍO	25.000,00
241	62500	MOBILIARIO CENTRO DE FORMACIÓN	50.000,00
241	62900	SOTERRAMIENTO CABLEADO CENTRO FORMACION	20.000,00
TOTAL			230.000,00

2. -FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación de 2023, en los siguientes términos:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	230.000,00
TOTAL		230.000,00

Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación

Plaza de Cuatrovitas nº 1. 41110 – Bollullos de la Mitación (Sevilla). Tlf. 955 765 000

www.bollullosdelamitacion.org
alcaldia@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación	SmB8BQp/CICg/AdCZABV6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	02/07/2024 13:17:18
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SmB8BQp/CICg/AdCZABV6g==		

